

3543

DECRETO N°

TEMUCO,

VISTOS:

26 OCT. 2016

- 1.- El Decreto Alcaldicio N° 459 de fecha 12 de Junio de 2015 que aprueba Bases Administrativas Ejecución de Obra, especificaciones técnicas para el llamado a propuesta N° 133-2015, ID.: 1658-630-LP15 **"MEJORAMIENTO ESQUINA SERGIO GAJARDO, RECUPERACION AREA VERDE LAS ESPUELAS Y MEJORAMIENTO AREAS VERDES EL RASTRILLO"**.
- 2.- El Decreto Alcaldicio N° 549 de fecha 22 de Julio de 2015 que adjudica la Propuesta Pública N° 133-2015, ID.: 1658-630-LP15 **"MEJORAMIENTO ESQUINA SERGIO GAJARDO, RECUPERACION AREA VERDE LAS ESPUELAS Y MEJORAMIENTO AREAS VERDES EL RASTRILLO"**, a la EMPRESA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ENCO LIMITADA.-
- 3.- El Decreto Alcaldicio N° 2.685 de fecha 26 de Agosto de 2015 que aprueba contrato Propuesta Publica N° 133-2015, ID.: 1658-630-LP15 **"MEJORAMIENTO ESQUINA SERGIO GAJARDO, RECUPERACION AREA VERDE LAS ESPUELAS Y MEJORAMIENTO AREAS VERDES EL RASTRILLO"**.
- 4.- El Decreto Alcaldicio N° 3.741 de fecha 17 de Noviembre de 2015 que aprueba Acta de Recepción Provisoria, de Línea N° 1 **"MEJORAMIENTO ESQUINA SERGIO GAJARDO"**.
- 5.- La Ley N° 19.886, de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 6.- El Decreto Alcaldicio N° 3.862 de fecha 02 de Octubre de 2014, que delega la facultad de firmar **Por orden del Alcalde**, decretos sobre materias específicas.-
- 7.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.- Designese la Comisión para efectuar la **Recepción Definitiva** de la Línea N° 1 correspondiente a: **"MEJORAMIENTO ESQUINA SERGIO GAJARDO"**, contrato Propuesta Publica N° 133-2015, ID.: 1658-630-LP15 a las siguientes funcionarias y funcionarios:

- * Sr. Marcelo Bernier Richter, Arquitecto, Dirección de Obras.
- * Sr. Fernando Aguilera Jaña, Arquitecto, Dirección de Planificación.
- * Sr. Teodoro Rojo Flores, Arquitecto, Dirección de Planificación.
- * Sra. Paulina Gruen Risopatron, Ingeniero Constructor, Dirección Obras Municipales.
- * Sta. Rossana Aburto Torres, Ingeniero Constructor, Dirección Obras Municipales.

Acompañara a la comisión Don Jaime Alarcón Fuentes, Arquitecto, de la Dirección de Desarrollo Comunitario quien realizó el proyecto y colaboro en su desarrollo.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



"Por orden del Alcalde"
PABLO VERA BRAM
ADMINISTRADOR MUNICIPAL


JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

MBR/MFG/RAT

Distribución:

- * Dirección Obras Municipales
- * Dirección Planificación
- * Depto. Ejecución de Obras (RAT)
- * Of. de Partes.

